

GUIA DOCENTE

Facultad de Ciencias Sociales



GRADO: Sociología

MÓDULO: Teoría y Fundamentos
Sociológicos

ASIGNATURA: Teoría Sociológica I

DEPARTAMENTO: Ciencias Sociales

AÑO ACADÉMICO: 2011 / 12

GRADO:	Sociología
MÓDULO:	Teoría y Fundamentos Sociológicos
ASIGNATURA:	Teoría Sociológica I
AÑO ACADÉMICO:	2011 / 12

1. DATOS DE SITUACIÓN

CRÉDITOS TOTALES:	6 ECTS
CURSO:	Segundo
SEMESTRE:	Primero
CARÁCTER:	Formación obligatoria
PRERREQUISITOS:	Ninguno
LENGUA DE IMPARTICIÓN:	Español

MODELO DE DOCENCIA:	A1
a. Enseñanzas básicas:	70 %
b. Enseñanzas prácticas y desarrollo:	30 %
c. Actividades dirigidas:	No hay

2. OBJETIVOS DEFINIDOS EN TÉRMINOS DE COMPETENCIAS (SABER, SABER HACER Y SABER SER).

2.1. COMPETENCIAS DEL VERIFICA

2.1.1. Competencias generales del módulo que se trabajan en la asignatura

Habilidades necesarias para el empleo y la vida como ciudadano/a, propias de cualquier titulación.

G-2. Capacidad de análisis y síntesis.

G-3. Conocimiento de una lengua extranjera.

2.1.2. Competencias específicas del módulo que se trabajan en la asignatura

Habilidades específicas y vinculadas a la profesión de sociólogo/a.

E-1. Análisis de los principales conceptos y generalizaciones sobre la sociedad humana y sus procesos.

E-3. Conocimiento de la historia de la teoría sociológica y de sus principales corrientes.

E-13. Reconocer los enfoques sociológicos más relevantes aplicados al análisis de las sociedades y de los problemas detectados en las mismas.

E-36. Reflexividad, tolerancia y sentido crítico.

2.1.3. Otras competencias de la asignatura

2.2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

2.2.1. Resultados de aprendizaje para las competencias generales que se trabajan en la asignatura.

- El alumno aprenderá a exponer ideas de alto contenido abstracto y desarrollarlas por escrito siguiendo una secuencia lógica, clara, ordenada, crítica y original. Para ello, realizarán trabajos escritos sobre tres temas relacionados directamente con el contenido teórico de la asignatura y las prácticas EPD. En cada uno de ellos, el alumno, de manera individual deberá reflexionar y elaborar un argumento original a partir de un documento escrito de referencia, que será o un artículo en una revista de impacto o bien un capítulo de libro editado por una editorial de prestigio. El trabajo medirá la capacidad de síntesis en el alumnado, como refleja la competencia G-2. Esta competencia se medirá a partir de dos apartados. Uno será un abstract, el otro será el apartado relativo al marco teórico, donde se resumirán las principales ideas del documento de referencia sobre el que se construye el trabajo. También el trabajo deberá exponer las ideas principales del argumento del alumno. Aquí se medirá la competencia G-2 en lo relativo a la capacidad de análisis, de tal

manera que en el desarrollo de las ideas expuestas por el autor a analizar, estas deberán estar correctamente expuestas y entendidas. El trabajo del alumno recogerá también el aspecto crítico. En esta crítica también se estará entonces midiendo la competencia E-36. Las críticas deberán tener una argumentación lógica, y en ningún caso podrán apoyarse en ejemplos personales, sino en una reflexión lógica a partir de argumentos de otros autores o bien en la propia lógica interna de las reflexiones del texto de referencia.

2.2.2. Resultados de aprendizaje para las competencias específicas que se trabajan en la asignatura.

- El alumno adquirirá el conocimiento relativo a la competencia E-1. En concreto, el alumno conocerá y sabrá explicar, analizar, describir, proponer ejemplos, y ofrecer un razonamiento crítico de los siguientes conceptos: clase social, efervescencia colectiva, solidaridad orgánica, solidaridad mecánica, tipos de autoridad, conciencia colectiva, conciencia de clase, clase para sí, clase en sí, hegemonía cultural, trabajo, tragedia de la cultura, darwinismo social, laissez faire, función, hecho social, anomia, suicidio fatalista, suicidio anómico, suicidio egoísta, suicidio altruista, verstehen, acción social, estatus, burocracia, espíritu del capitalismo, ética de fines últimos, ética de responsabilidad, díada, tríada, interacción social, principio de sociabilidad, geometría social, cultura objetivada, actitud blasé, más vida, más que vida, unidad funcional, funcionalismo universal, indispensabilidad, sistema adscriptivo, sistema adquisitivo, acto unidad, voluntarismo, pautas variables, variables concomitantes, sistema social, sistema AGIL, disfunción, no función, supervivencia, saldo neto funcional, profecía suicida, profecía que se autocumple, funciones latentes, funciones manifiestas, método dialéctico, materialismo cultural, superestructura, alienación, mercancía, reificación, fetichismo de la mercancía, valor de uso, valor de cambio. Este conocimiento se medirá a partir de un examen final donde el alumno deberá definir, ofrecer un ejemplo, y sustentar una crítica razonada, de cinco de estos conceptos que el profesor tutor elegirá e incluirá en un examen de desarrollo. En esta crítica también se estará entonces midiendo la competencia E-36.

Teoría Sociológica I

- El alumno adquirirá el conocimiento de la competencia E-3, relativo al conocimiento de la historia sociológica y sus principales corrientes teóricas, hasta los años cincuenta del siglo XX. En concreto, el alumno aprenderá el pensamiento de algunos de los pensadores considerados como precursores de la disciplina sociológica: Ibn Jaldún, Montesquieu, Herder, Harrington, Rousseau, Saint Simon. Después aprenderá el contexto social, económico y político que dio lugar al nacimiento de la disciplina, entendido como tal la publicación del trabajo de Comte. El alumno aprenderá el contenido del pensamiento de algunos de los autores centrales de la disciplina, como Saint Simon, Comte, Spencer, Durkheim, Weber, Marx, Simmel, Gramsci, Lukacs, Parsons y Merton. Este conocimiento se medirá a través de varias preguntas en el examen final (en una horquilla entre dos y seis preguntas).
- El alumno aprenderá el contenido de la competencia E-13, reconociendo los enfoques sociológicos más relevantes aplicados al análisis de las sociedades y de los problemas detectados en las mismas. Los enfoques sociológicos que aprenderán serán los desarrollados por Comte, Spencer, Durkheim, Weber, Marx, Simmel, Gramsci, Lukacs, Parsons y Merton. Sabrán reconocerlos, explicarlos, y explotarlos para el diagnóstico de problemas sociales. Se medirá a partir de una serie de preguntas de examen final (en una horquilla entre una y tres). En esta pregunta, o preguntas, se incluirá un párrafo textual de un escrito de alguno de los autores anteriormente señalados, o bien un desarrollo de alguna de sus ideas, a cuenta del profesor. El alumno deberá ser capaz de identificar al autor, explicar las ideas allí expuestas, ofrecer un marco explicativo más amplio, relacionado con el pensamiento del autor y que complete el pequeño texto que se facilitará en el examen, así como una crítica del mismo, y la aplicación, en términos del propio autor a un problema social concreto de la sociedad de su tiempo.
- El alumno adquirirá el conocimiento reflejado en la competencia E-36, al respecto de la reflexividad, tolerancia y sentido crítico del alumno. La reflexividad se medirá a partir de una pequeña reflexión personal al respecto de lo aprendido en la asignatura y cómo aplicarlo a su vida personal y profesional. El alumno también aprenderá a ser tolerante con las ideas ajenas. Para ello, el profesor, en los debates que surjan espontáneamente en clase enseñará tolerancia en clase, mostrando qué comentarios son tolerantes y cuáles no, e instando a los alumnos a que sean tolerantes. En el transcurso de las EPD, se

desarrollarán debates guiados por el profesor, donde se insistirá en el mismo punto, indicando en cada caso a que el alumno reflexione cuando haga un comentario intolerante, y alentando la conducta de aquellos alumnos que sí expresen frases tolerantes. También en el trabajo de reflexión final, se pedirá al alumno que exponga cómo la asignatura ha ayudado a desarrollar su nivel de tolerancia con las ideas ajenas (ya sea de otros compañeros o de autores).

2.2.3. Resultados de aprendizaje para las otras competencias de la asignatura.

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

Esta es una asignatura de 2º Curso del Grado de Sociológica del 1º Cuatrimestre. Esta asignatura está englobada dentro del módulo “Teoría y Fundamentos Sociológicos”, que tiene un carácter sobre todo teórico. Su objetivo es introducir a los estudiantes en los principios en los que se fundamenta el conocimiento científico, así como familiarizarlos con las principales corrientes y escuelas teóricas de la sociología. Aunque el contenido de este módulo es más estrictamente sociológico, se considera que esta es una formación básica dentro del Grado de Sociología, por lo que el alumno debe cursar los créditos correspondientes, igualmente durante los dos primeros cursos de Grado.

4. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

4.1. CONTENIDOS DEL MÓDULO QUE CORRESPONDE DESARROLLAR A LA ASIGNATURA.

- Análisis de los principales conceptos y generalizaciones sobre la sociedad humana y sus procesos
- Conocimientos de la historia de la teoría sociológica y de las aportaciones de las diferentes escuelas.

4.2. TEMARIO PARA LA ASIGNATURA

Bloque I: La Construcción Teórica de la Teoría Sociológica.

- Qué es una teoría
- Contexto social y político de la fundación sociológica

Bloque II: Los orígenes de la Teoría Sociológica.

- Antecedentes teóricos
- Los primeros pensadores: Comte, Spencer
- La consolidación de la disciplina: Durkheim, Weber, Simmel

Bloque III: La Sociología Funcionalista.

- Precedentes
- Grandes autores: Parsons, Merton
- Importancia y crítica

Bloque IV: La Sociología Marxista.

- Marx y Engels
- Neomarxistas

5. METODOLOGÍA Y RECURSOS

5.1. METODOLOGÍA Y RECURSOS DEL VERIFICA

5.1.1. Metodologías del módulo donde se encuentra la asignatura

Enseñanzas Básicas: 18%-20.5%

- Desarrollo de clases teóricas
- Elaboración de esquemas y mapas conceptuales
- Realización de presentaciones en clase y trabajos en grupo

Enseñanzas prácticas y de desarrollo: 9.5%-12%

- Actividades para el desarrollo de competencias interpersonales (realización de debates, juegos de rol, simulaciones, trabajos en grupo, elaboración glosarios, construcción de wikis colectivas y/o tutorización de colegas)

Trabajo autónomo del alumnado: 60%

- Elaboración de resúmenes y reseñas (de lecturas, vídeos, conferencias, presentaciones, seminarios, etc.)
- Preparación pruebas objetivas-examen
- Preparación de presentaciones
- Realización de trabajos independientes y en grupo
- Asistencia a tutorías

Pruebas de evaluación y/o exámenes: 10%

6. EVALUACIÓN

**6.1. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN PARA EL MÓDULO
DONDE SE ENCUENTRA LA ASIGNATURA**

Las horquillas especificadas deben ser respetadas en los sistemas de evaluación de cada una de las asignaturas pertenecientes al módulo.

- Prueba objetiva – examen (en el que se valoren los resultados de aprendizaje incluyendo ítems de conocimientos, comprensión y aplicación): 50-60%.
- Resto de actividades que se explicitarán en guía docente. La evaluación de cada actividad se aplicará de acuerdo a lista de cotejo que será pública con carácter previo a su realización: 40-50%

**6.2. ESPECIFICACIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA
ASIGNATURA**

La evaluación es de carácter continuo. La prueba escrita engloba el 60% de la nota. Es indispensable aprobar la prueba escrita de cara a aprobar la asignatura. La prueba escrita consistirá en un número de preguntas que oscilará en una horquilla entre cuatro y diez. El examen se prolongará durante 120 minutos como máximo a partir de cuando el profesor de la asignatura anuncie que comienza el examen, que será una vez donde los alumnos hayan recibido todos folios y una copia del examen.

- El 30% descansa en reflexiones prácticas al hilo de las EPD. En concreto, se van a realizar 3 EPDs evaluadas. La fecha límite para entregar los trabajos será el día del examen. El alumno estará obligado a entregar los trabajos o bien en el casillero del profesor, situado en el edificio 11, o bien por correo electrónico. El profesor recomienda a los alumnos que no borren el trabajo entregado hasta la publicación de las actas de la asignatura. Todos los trabajos deberán comprender entre tres y diez páginas, escritos a interlineado 1.5, tipo de letra times new roman 12, márgenes 2.5 a izquierda y derecha. Las personas que no se rijan por esta norma no recibirán ningún tipo de penalización, aunque deberán justificar por escrito por qué no han seguido las indicaciones del profesorado a este respecto. Esta justificación deberá entregarse por escrito en el casillero del profesor, situado a tal efecto en el edificio 11, o bien remitirla por correo electrónico, con fecha límite del 14 de diciembre de 2011. Más allá de esta fecha, el alumno estará obligado a escribir los trabajos en el formato solicitado por el profesor. En caso de no hacerlo así, el profesor ofrecerá una nueva oportunidad al alumno de alterar su formato o bien de argumentar en contra del mismo. El alumno deberá contestar al profesor con anterioridad a la revisión del examen de la asignatura. En todo caso, no contestar no implicará ninguna penalización para el alumno. Cada una de las tres prácticas supondrá respectivamente un 10% hasta alcanzar el 30% de la nota referida a las EPDs. Estarán escrito en castellano, a no ser que el alumno desee escribirlo en otro idioma, en cuyo caso deberá consultarlo previamente con el profesor de la asignatura, que podrá aprobar o bien desestimar esta idea, para lo cual el profesor de la asignatura ofrecerá una explicación razonada (por escrito o de palabra) en un plazo de hasta siete días naturales. Los tres trabajos escritos de corte individual que el alumno deberá remitir al profesor se evaluarán siguiendo este modelo: se evaluará el abstract (10%), la versión del abstract en inglés (10%), el contexto o marco teórico genérico (15%), se evaluará la claridad en la exposición de sus ideas (20%), se evaluará la línea argumentativa y analítica del trabajo (25%), y finalmente se evaluará un apartado de crítica (20%).
- El 5% de la calificación final descansa en una reflexión final de corte personal sobre la asignatura y cómo ha ayudado al alumno a entender mejor la sociedad y sus propias circunstancias personales. En esta reflexión el alumno deberá

exponer qué autor o qué comentario de otro alumno ha encontrado más divergente de su propio pensamiento personal, y deberá señalar qué ha aprendido de este pensamiento distinto, y cómo lo ha asimilado de forma tolerante. El trabajo deberá constar entre 3 y 10 páginas, y se entregará la última semana lectiva.

- El 5% restante se basa en una exposición de un libro de teoría sociológica clásica que el alumno deberá leer entre seis que se le propondrá.

En la segunda convocatoria, la nota dedicará un 60% de la nota dedicada a la prueba escrita. Es indispensable aprobar la prueba escrita de cara a aprobar la asignatura. La prueba escrita consistirá en un número de preguntas que oscilará en una horquilla entre cuatro y diez. El examen se prolongará durante 120 minutos como máximo. La nota de la segunda convocatoria tendrá también en cuenta un 30% de la nota final de la asignatura a trabajos escritos relacionados con las EPDs. También un 5% de la nota final de la asignatura se construirá a partir de una reflexión de corte personal sobre la asignatura y cómo ha ayudado al alumno a entender mejor la sociedad y sus propias circunstancias personales. La fecha límite para entregar estos trabajos escritos será el día del examen de la segunda convocatoria. Se guardarán las notas de los trabajos ya entregados siempre que el alumno así lo desee.

Si algún alumno ya ha realizado con anterioridad alguno de los trabajos relacionados con las EPDs y/o bien ya ha entregado la reflexión personal final en la primera convocatoria pero creyera oportuno redactar un nuevo trabajo, lo hará siguiendo las especificaciones de los mismos reseñadas anteriormente. Será el trabajo que tenga mayor nota el que finalmente el profesor de la asignatura utilice para calcular la media final del alumno en la segunda convocatoria. También el alumno tendrá una segunda oportunidad, si así lo desea, de realizar la exposición del libro. Para ello, deberá acordar con el profesor de la asignatura una fecha y realizar la exposición en su despacho. En el caso de haber hecho anteriormente la exposición, haberse presentado nuevamente a mejorar nota, pero obtener un peor resultado, prevalecerá la primera nota que sacó en su día.

Si algún alumno quisiera presentarse a la segunda convocatoria habiendo aprobado la primera convocatoria con la intención de subir su nota final, podrá hacerlo presentándose en la segunda convocatoria. El profesor de la asignatura elegirá la máxima nota entre las dos de las que finalmente tendrá del alumno, aquella que sacó

en su momento en la primera convocatoria, y aquella que hubiera sacado en la segunda convocatoria, de manera que el alumno nunca obtendrá una calificación menor de la que en su momento obtuvo en la primera convocatoria.

7. EQUIPO DOCENTE

El equipo docente se circunscribe a la persona de José M. Echavarren, que ejercerá como responsable de la asignatura y como docente de la misma durante todo el ejercicio de la asignatura a lo largo del curso 2011-2012.

7.1. PERSONAL RESPONSABLE

Nombre:	José Manuel Echavarren Fernández
Número despacho:	11.4.05
Email:	jmechavarren@upo.es
Teléfono.	954977418

8. RECOMENDACIONES

No hay recomendaciones.

9. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Coller, Xavier (2007), *Canon sociológico*, Tecnos, Madrid.

Ritzer, (2005), *Teoría Sociológica Clásica*, McGrawHill, Madrid.

Ritzer, George (2002), *Teoría sociológica moderna*, McGrawHill, Madrid